



**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

**PERSONERIA MUNICIPAL DE ATRATO
VIGENCIA FISCAL 2017.**

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Quibdó, Agosto 17 de 2018

Contralor General del Departamento: **PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Equipo Auditor:

Nicolas Emilio Mena Moreno
Profesional Universitario (Líder)

Donaldo Parra Córdoba
Profesional Universitario (Abogado)

Angel Emiliano Palacios Mena
Profesional Universitario (Abogado)

Gloria Eugenia Ortiz Hinestroza
Profesional Universitario (Contador Público)

Nadya Lorena Bejarano Obregón
Profesional Universitario (Ing. Ambiental y S)

Tabla de contenido

1. DICTAMEN INTEGRAL	3
1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	4
1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables	4
1.1.2 Plan de Mejoramiento	5
2. REVISIÓN	6
2.1 Análisis de la Información Rendida Vigencia Fiscal 2017	7

INFORME DEFINITIVO

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, Agosto 17 de 2018

Doctor

ARTURO ORTIZ

Personero Municipio de Atrato

Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Especial vigencia 2017.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial al ente territorial que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias fiscales 2017; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Personería de Atrato, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **98.0** puntos para el 2017, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Personería de Atrato, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2017.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables de la Personería Atrato, reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION SIN SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



PAZ LEIDA MURILLO MENA
Contralora del Departamento del Chocó

2. REVISIÓN DE CUENTAS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 145 de 2014 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por la **Personería Atrato**, con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por la Entidad, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de 2017.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La **Personería Atrato** podrá ejercer su derecho de contradicción, de los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo, de no hacerlo en el término estipulado, las observaciones detectadas quedaran en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

2.1 Análisis de la Información Rendida Vigencia Fiscal 2017

La Personería Municipal de Atrato rindió la cuenta correspondiente a la vigencia 2017

La Personería Municipal de Atrato presentó la rendición de cuentas correspondiente al primer y segundo semestre del año 2017 en los formatos que establece el SIA.

A continuación se presentará el análisis de la información.

La Personería Municipal de Atrato presentó los anexos balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros con los requerimientos establecidos en el manual de procedimientos contables, características esenciales que permiten una mayor comprensión de la información suministrada al ente de vigilancia y control.

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS ACTIVOS

La Personería Municipal de Atrato durante el primer semestre y segundo semestre al verificar los saldos de las cuentas presentan diferencia en los saldos en cuantía de **\$2.810.954** tal como se detalla abajo en el cuadro f01, los saldos del formato **F01 AGR Catalogo de cuentas** coinciden con los saldos del anexo del balance general.

FORMATO 2017 f01 ACTIVOS				
Código Cont.	Nombre De	Saldo final s	Saldo inicial s	Diferencia
11100501	Banco Popul	2,462,989	378,024	-2,084,965
141310	Participación	9,094,096	8,618,175	-475,921
147045	Reintegro de	250,068	-	-250,068
TOTAL		11,807,153	8,996,199	-2,810,954

Pasivos

En el momento de la revisión de la cuenta de la Personería Municipal de Atrato se pudo verificar que los saldos presentan diferencias en cuantía de \$4.105.342, los saldos del formato **F01 AGR Catalogo de cuentas** coinciden con los saldos del anexo del balance general. Las cuentas por pagar del anexo del Balance General coincide con lo reportado en el en el formato **F01 AGR Catalogo de cuentas..**

Código Contable	Nombre De La Cuenta	Saldo final semestre 1	Código Contable	Nombre De La Cuenta	Saldo inicial semestre 2	Diferencia
240101	Bienes y Servicios	344,750	240101	Bienes y Servicios	44,750	300,000
242504	Servicios Públicos	250,000				
242518	Aportes a Fondos	26,497				
242519	Aportes a Seguros	26,497				
242590	Otros Acreditados	730,000				
250501	Nomina por Pagos	4,716,826	250501	Nomina por Pagos	236,510	4,480,316
250504	Vacaciones	20,001	271503	vacaciones	1,729,082	-1,709,081
250505	Prima de Vacaciones	20,001	271506	prima vacaciones	1,440,902	-1,420,901
250506	Prima de Servicios	3,587,676	250506	Prima de Servicios	1,152,721	2,434,955
250512	Bonificaciones	20,053	271507	Bonificaciones	0	20,053
			271502	interes sobre capital	437,882	
			271501	cesantias	4,195,482	
			250507	Prima de Navidad	-	
TOTAL						4,105,342

Patrimonio

La Personería Municipal de Atrato no presenta diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre al verificar los saldos de las cuentas, durante el último semestre hay coincidencia entre los saldos del Formato **F01 AGR Catalogo de cuentas** y los anexos expuestos en el balance general

Ingresos

La Personería Municipal de Atrato en los saldos presenta diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en cuantía de **\$108.194.561**, al verificar los saldos de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica Social y Ambiental.

FORMATO 2017 f01 INGRESOS				
Código Contable	Nombre De La Cuenta	Saldo final semestre 1	Saldo inicial semestre 2	Diferencia
44280203	Municipal - Administracion Central	2,462,989	110,657,550	108,194,561

Gastos

La Personería Municipal de Atrato presenta diferencia en los saldos en cuantía de **\$152.083.137** entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldos de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el

estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de las siguientes cuentas.

FORMATO 2017 f01 GASTOS						
Código Contable	Nombre De La Cuenta	Saldo final semestre 1	Código Contable	Nombre De La Cuenta	Saldo inicial	Diferencia
510101	Sueldo del p	28,571,653	510101	Sueldo del pers	56,710,197	85,281,850
510107	Personal Sup	1,500,000	510107	Personal Super	3,300,000	4,800,000
510109	Honorarios	2,500,000	510109	Honorarios	4,500,000	7,000,000
510112	Prima Especi	2,434,955	510112	Prima Especial	2,434,954	4,869,909
510113	Prima vacaci	458,730	510113	Prima vacacion	2,204,464	2,663,194
510117	Vacaciones	170,549	510117	Vacaciones	2,214,136	2,384,685
510150	Bonificacion	1,292,057	510150	Bonificacion po	2,634,886	3,926,943
510302	Aportes a Ca	1,117,000	510302	Aportes a Cajas	2,076,100	3,193,100
510303	Aportes a Fo	2,393,226	510303	Aportes a Fond	4,584,372	6,977,598
510305	Aportes a Ries	146,300	510305	Aportes a Riesg	272,000	418,300
510306	Aportes a Fo	3,582,126	510306	Aportes a Fond	6,785,772	10,367,898
510401	Aportes al IC	838,000	510401	Aportes al ICBF	1,557,600	2,395,600
510402	Aportes al SE	140,200	510402	Aportes al SEN	260,700	400,900
510403	Aportes a la	140,200	510403	Aportes a la ES	260,700	400,900
510404	Aportes a Esc	279,600	510404	Aportes a Escue	519,800	799,400
511114	Materiales y	2,173,560	511114	Materiales y Su	2,621,404	4,794,964
511117	Servicios Pul	1,500,000	511117	Servicios Public	3,000,000	4,500,000
511119	Viaticos y Ga	2,544,324	511119	Viaticos y Gasto	3,543,854	6,088,178
522090	Gastos Banca	251,113	522090	Gastos Bancario	568,605	819,718
TOTAL						152,083,137

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$110.054.266** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas**. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta ingresos por **\$45.245.480** y pagos por **\$43.638.673** cifras que coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2017 presenta ingresos por **\$110.054.266** y pagos por **\$111.047.926** cifras que coinciden con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Personería Municipal de Atrato en el formato F04_agr presento la póliza de aseguramiento con un valor asegurado de \$0

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Personería Municipal de Atrato expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F05B_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

La Personería Municipal de Atrato para el segundo semestre tiene un saldo inicial de **\$3.915.000** no reporta entrada ni salida. La cifra reportada coincide con la registrada en el formato f0i Catálogo de Cuentas.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta recaudos por valor de **\$45.245.480** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F01_Catálogo De Cuentas** Que es de \$54.339.576

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$101.436.091** cifra que no coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_Catálogo De Cuentas** que es de \$110.657.550

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por **\$45.245.480** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F03 Cuenta bancaria y f006 y F03a_Movimiento de la cuenta**, no coincidente con los formatos **f01_catálogo de cuentas** y **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecución Presupuesta De Ingresos	Diferencia
45.245.480	54.339.576	45.245.480	43.638.673	45.245.480	9.094.096

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por \$101.436.091 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingreso**, no coincide con los formatos **F01_catalogo de cuentas**, **F03_Cuenta bancaria**, **F03a_Movimiento de la cuenta**,

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecución Presupuesta De Ingresos	Diferencia
101.436.091	110.657.550	110.054.266	110.054.266	101.436.091	9.221.459

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por \$4.917.590, presento adiciones y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
43.638.673	43.638.673	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por **\$9.039.7390** presento adiciones y reducciones por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan las siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia

102.793.183	111.047.926	8.254.743
-------------	-------------	-----------

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presentas pagos por:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
43.698.728	43.698.728	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reportan pagos:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
59.762.170	111.047.926	51.285.756

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

La Personería Municipal de Atrato expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

Para el primer semestre presenta pagos por **\$10.826.400** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$111.731.600** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$2.544.324** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$1.496.185** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

La Personería Municipal de Atrato expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

La Personería Municipal de Atrato expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

La Personería Municipal de Atrato expidió documento de modificación presupuestal de traslado en cuantía de **\$4.917.590**.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

La Personería Municipal de Atrato presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$43.638.673** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos consistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
43.638.673	43.638.673	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$59.154.108.468.825** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
59.154.510	111.047.926	51.893.416

2.2 Pagos de Seguridad Social y Cesantías: Durante el desarrollo de la revisión de la cuenta se evidencio el cumplimiento de los pagos de la seguridad social de enero a diciembre de 2017 y no se encontró inconsistencia en los pagos.

2.3 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables.

El resultado del proceso contable se expresa en el diseño y entrega oportuna de los Estados Financieros, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos y transacciones, en concordancia con lo anterior la Personería Municipal de Atrato en la elaboración de los Estados Contables de la Vigencia Fiscal 2017, cumplio con lo reglado en las normas contables y demás, se evidencio la existencia de los libros de contabilidad, libros auxiliares, conciliaciones bancarias y comprobantes de egreso

debidamente organizados, lo que permitió comprobar que la información revelada en los Estados Contables y rendida al SIA, *corresponda con la registrada en los libros de contabilidad*, según en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.4. Presupuesto

En la verificación del proceso de aprobación del presupuesto de la Personería Municipal de Atrato, se evidenció por parte del equipo y de conformidad con lo dispuesto en el decreto 111 de 1996, y Ley 819 de 2003, la existencia del acto Administrativo por parte del municipio, el cual surtió su proceso de legalidad.

2.4.1 Aprobación y Liquidación del Presupuesto

Presupuesto Vigencia Fiscal 2017

El presupuesto de la **Personería Municipal** fue aprobado y liquidado por un valor de **\$110.657.550**, En cumplimiento con la ley 617 de 2000, las cifras anteriormente relacionadas fueron verificadas con la información reportada al SIA la cual es consistente con los actos administrativos.

2.4.2 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo evidenciar que la Personería Municipal de Atrato, para la vigencia fiscal 2017, cuenta con los registros donde se pueda evidenciar las cifras registradas, producto de las modificaciones, en cuanto a créditos y contra créditos, no se presentaron adiciones y reducciones presupuestales.

✓ Vigencia Fiscal 2017

Para la vigencia 2017, no se presentaron adiciones ni reducciones, esta información se verificó con los libros de presupuesto del sujeto auditado.

2.4.3 Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidenció, que la Personería Municipal de Atrato cuenta con los comprobantes de pago de los viáticos y gastos de viaje los cuales están

debidamente soportados y legalizados y son consistentes con la información rendida al SIA.

CONCLUSION

La información reportada por la Personería Municipal de Atrato en el formato **f01 Catalogo de Cuentas** no es coincidente en los saldos finales e iniciales entre el primero y segundo semestre respectivamente, además en los códigos contables de algunas cuentas del pasivo presentan diferencias o no son coincidentes con las registradas en el Plan Único (PUC), igualmente tal como se detalla en los diferentes cuadros la información rendida en los diferentes formatos es inconsistente ya que presentan múltiples diferencias entre sí

HALLAZGO DE AUDITORIA N° A1. S1 – Registro SIA.

Condición: La Personería Municipal de Atrato para la vigencia fiscal 2017 presenta inconsistencias en los libros presupuestales por cuanto la información reportada en el **SIA** a través de los diferentes formatos presenta diferencias significativas.

Criterio: Decreto ley 111 de 1996, ley 4730 de 2005, ley 42 de 1993 art. 101

Causa: Se presenta por la inaplicabilidad de las normas presupuestales, falta de planeación presupuestal, como también la falta de controles efectivos que permitan hacer seguimiento a todos los procesos que se generan a partir de la aprobación del presupuesto de cada vigencia, y la carencia de un sistema de Control Interno efectivo.

Efecto: Informes poco útiles y confiables

Presunta Incidencia: Presunta incidencia Administrativa y sancionatorio

Presunto Responsable: Personero Municipal de la vigencia 2017

Respuesta de la Entidad: La Personería Municipal de Atrato no presentó argumentos de defensa.

Respuesta de la Contraloría: La Personería Municipal de Atrato no presentó argumentos de defensa al Informe Preliminar de Auditoría comunicado mediante oficio **DC 1000-362** con fecha 30 de julio de 2018 por tanto se configura el hallazgo administrativo con incidencia sancionatoria

CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció 1 observación Administrativa, que tienen un posible alcance sancionatorio (1)

CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	1	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
RETENCIÓN EN LA FUENTE VIGENCIA 2015		
RETENCIÓN EN LA FUENTE VIGENCIA 2016		
TOTAL FISCALES		
2. Sancionatorio	1	
Proceso Contable	0	
Verificación de Denuncia	0	